

CÓRDOBA, 06 MAY. 2019

**VISTO:**

- La realización del "VIII Congreso Argentino de Educación en Enfermería" en la Escuela de Enfermería, organizado por la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA) los días 9 y 10 de mayo de 2019; y

**CONSIDERANDO:**

- Que las mencionadas actividades se encuentran aprobadas mediante RHCD N° 146/2019;
- Que este "VIII Congreso Argentino de Educación en Enfermería" es de significativa importancia para la profesión en general y el ámbito de la educación superior en Enfermería;
- Que la iniciativa estará dirigida a docentes de escuelas de Enfermería de todo el país, universitarias y no universitarias, profesionales de la disciplina y estudiantes;
- Que el VIII Congreso antes referido tendrá como sede organizadora a la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Suspender la actividad académica en la Escuela de Enfermería los días 9 y 10 de mayo de 2019 debido a la realización del "VIII Congreso Argentino de Educación en Enfermería", organizado por la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA).

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar y comunicar.



*J. Sigampa*  
Mgter. Juana B. Sigampa  
Directora  
ESCUELA DE ENFERMERÍA  
F.C.M - U.N.C

**RESOLUCIÓN INTERNA N°**  
MEM/ma

69